

Ubicación: sesión remota vía

MEET

Fecha: 27 de enero de 2023

**Hora:** 11:00

## Acta sesión COSOC SUSESO enero 2023

## **Asistentes:**

- 1. Pamela Gana, Superintendenta Seguridad Social, SUSESO
- 2. Daniela Carrillo, Encargada de Género, Participación e Inclusión SUSESO
- 3. Carolina Moreno, UNT presidenta COSOC/SUSESO
- 4. Jaime Sepúlveda, Colegio Médico
- 5. Mario Giroldi, CTCH
- 6. María Paz Águila, Asociación de Mutuales
- 7. Hernán Méndez Ramírez, Director Central Autónoma de Trabajadores CAT
- 8. Víctor Petersen, Asociación de Cajas
- 9. Camila Valenzuela, CPC
- 10. Valentina Nehgne
- 11. Ma. Paz Contreras
- 12. Silvia Valdivia

## Tabla de la sesión:

- 1.- Bienvenida a asistentes
- 2.- Aprobación Acta anterior
- 3,- Palabras Superintendenta Pamela Gana Cornejo
- 4.- Presentación 77 Bis
- 5.- Nuevas indicaciones Cuenta Pública Participativa

## **Desarrollo:**

- 1. Abre la sesión la presidenta del COSC Carolina Moreno, dando la bienvenida a las y los asistentes en esta primera reunión de 2023 y presenta a la nueva integrante Camila Valenzuela Simunovic, quien ha sido designada como representante titular de la Confederación de la Producción y del Comercio en el COSOC.
- 2. La presidenta señala también que no han habido observaciones al acta anterior por lo tanto se da por aprobada.
- 3. Da la palabra a la Superintendenta Pamela Gana quien da a conocer los diversos temas en que la SUSESO ha estado abocada, tales como Ley SANNA que cumplió 5 años de vigencia, así como las proyecciones de este seguro. También se refirió al Aporte canasta básica protegida que será reemplazada por el Bolsillo familiar electrónico; al aumento y ampliación de la Asignación Familiar (AF) y del Subsidio Unico Familiar (SUF); y a las modificaciones del Permiso Postnatal Parental en contexto de Matrimonio igualitario.
- 4. La doctora Valentina Nehgne y la abogada Ma. Paz Contreras, ambas profesionales del Departamento de Regulación de la Intendencia de Seguridad y Salud en el Trabajo de nuestra Superintendencia exponen sobre la Circular Nº 3713, Aplicación del Artículo 77 Bis. La secretaria ejecutiva da la palabra para dudas u opiniones sobre lo expuesto. La superintendenta señala la importancia de esta Circular dado que contribuye a velar porque cada seguro pague lo que corresponde y las y los trabajadores no queden desprotegidos. En este mismo sentido Camila Valenzuela opina que es muy importante para así entregarles certeza de que van a recibir las prestaciones que corresponden.
- 5. Daniela Carrillo en su calidad de Encargada de Participación Ciudadana expone sobre las nuevas indicaciones para la realización de la Cuenta Pública, que dicen relación con un proceso de participación con mayor intervención de la sociedad civil organizada y no organizada; esto comenzará con el envío de un borrador que contiene los principales cometidos del trabajo desarrollado por la SUSESO y sus principales desafíos futuros, las y los consejeros deben bajarlo a sus bases para luego recoger los comentarios y observaciones, para esto se contemplan 15 días hábiles de trabajo; luego estos insumos serán sistematizados, posteriormente se realizarán talleres con grupos de trabajo de no más de 10 participantes cada uno. Para todo este camino a recorrer se requiere de la mayor difusión. Se compromete a entregar Borrador en la próxima sesión o convocar a una reunión extraordinaria, según nuevos lineamientos que pudiera entregar la División de Organizaciones Sociales (DOS).

Se acuerda que la próxima sesión ordinaria se realizará el viernes 31 de marzo a las 11:00 horas.